

Señores Accionistas
COMPañÍA 25 DE JULIO
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución N° 92.1.4.3.0013, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe del Estado Financiero de la Compañía del Ejercicio Económico de 2008

- En el presente Ejercicio Económico La Compañía ha cumplido en parte con los objetivos previstos.

-En la Compañía, sus Directivos y Administradores han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

-La Compañía no ha tenido ningún hecho extraordinario que destacar, su Actividad Administrativa, Laboral y Legal se ha desarrollado sin inconvenientes.

-La Situación Financiera de la Compañía en el presente Ejercicio Económico es estable, no habiendo tenido Financiamiento externo de ninguna clase. Su resultado es positivo con una Utilidad de \$ 1.170,46 al 31-12-2008

-Recomiendo a la Junta General que la Utilidad obtenida no sea repartida a los Accionistas y se la mantenga como Capital Operacional.

-Recomiendo y sugiero a la Junta General, que para el próximo ejercicio Económico se diseñen políticas y estrategias de Arrendamiento y de ésta manera se logre incrementar sus Ingresos y se obtengan mejores Resultados.

Deseo, señores Accionistas que el presente Informe tenga la acogida esperada y poder de ésta manera seguir cumpliendo la función de Gerente encomendada

Guayaquil, Abril del 2009

Atentamente,


AB. LUZA. DAVILA ORTIZ
GERENTE

